



**SESION ORDINARIA DEL CODISEC CORRESPONDIENTE AL MES DEDICIEMBRE DEL 2016.**  
**REALIZADA EL 02 DE DICIEMBRE DEL 2016 EN EL AUDITORIO MUNICIPAL.**

En el Auditorio de la Municipalidad provincial de Camaná, siendo las 10.00 am. del día Viernes 02 de Diciembre del 2016, en las instalaciones del auditorio del Municipio Provincial en Sesión Ordinaria del comité Local Distrital de Seguridad Ciudadana en mérito a la Convocatoria efectuada por el señor Alcalde Q.F Edwin Jamil Vasquez Zuñiga , a la reunión de trabajo de Seguridad Ciudadana con la participación de los siguientes integrantes:

- |   |   |
|---|---|
| - Q.F. Edwin Jamil Vasquez Zuñiga             | Presidente del CODISEC                                  |
| - Cmdte.PNP Edwin Macedo Cáceres              | Comisario Comisaria PNP Camaná                          |
| - Dr. Ricardo Ruis Rojas                      | Director Hospital Apoyo Camaná                          |
| - Tnte. Brig. CBP. Jack Paez Uyen             | Cia Bomberos Camaná N° 35                               |
| - Prof. Norka Mercedes V. Claverias Benavente | Suprefecto de la Provincia de Camaná.                   |
| - Sr. Jorge Gamez Zuñiga                      | Presidente del Centro Federado de Periodistas del Perú. |
| - Mg. Diego Martinez Marroquin                | Director Ugel Camaná                                    |
| - Sr. PNP @ Eusebio Ulloa Yupanqui            | Representante de las Juntas Vecinales CEM Camaná.       |
| - LIC. Yudy O. Vasquez Toledo                 |   |

Contando con el quórum respectivo de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana el Presidente del CODISEC da por iniciada la Sesión Ordinaria.

Se dio lectura a la Agenda a tratarse:

**1.- Dar a conocer Cierre de actividades del PLSC año 2016.**

Luego la Secretaria Técnica de Seguridad Ciudadana dio a conocer a los miembros del CODISEC asistentes a dicha reunión que el Cierre de actividades del PLSC año 2016 es definitivamente el 15 de Diciembre, fecha en que debemos culminar todas nuestras actividades, para poder cumplir con la meta 26 debemos remitir toda la documentación el 26 de Diciembre para que pueda ingresar al Ministerio del Interior de la Ciudad de Lima el 30 de Diciembre del 2016, tal es así que solo nos falta por cumplir con las actividades 12, 19 y 20 y esta es la última reunión del CODISEC correspondiente al año 2016, luego el Q.F. Edwin Yamil Vasquez Zuñiga agradeció a todos los miembros integrantes del CODISEC por su valiosa labor desempeñada a favor de la población de Camaná, que han cumplido satisfactoriamente con el apoyo y que gracias al trabajo conjunto con la policía Nacional Seguridad Ciudadana y Municipalidad Provincial es que ha bajado la delincuencia en nuestra Provincia pero ahora que empiece Verano hay que reforzar un poco mas y así dar seguridad a todos los visitantes a nuestra Provincia por el tiempo de Verano 2017.

Sin más que tratar, siendo las 14.00 se dio por terminado la reunión, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

.....  
Cmdte.PNP Edwin Macedo Cáceres  
Comisaria Camaná

.....  
Prof. Norka Mercedes V. Claverias Benavente  
Subprefecto Provincia Camaná



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAMANA  
COMITÉ LOCAL DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA



.....  
Dr. Ricardo Ruiz Rojas  
Director Hospital Apoyo Camaná

.....  
Tnte. Brig. Jack Paez Uyen  
Cia Bomberos Camaná 35

.....  
Mg. Diego Martínez Marroquin  
Sector Educación

.....  
PNP @ Eusebio Ulloa Yupanqui  
Rpte Juntas Vecinales

.....  
Lic. Yudy D. Vasquez Toledo  
CEM Camaná.

.....  
Jorge García Zúñiga  
Pdte Centro Federado Periodistas